

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**8040** *Acuerdo de 6 de julio de 2017, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se eleva a definitiva la relación de admitidos y se designa el Tribunal calificador de las pruebas de especialización en el orden jurisdiccional social, convocadas por Acuerdo de 11 de mayo de 2017.*

Finalizado el plazo fijado por el Acuerdo de 15 de junio de 2017 de esta Comisión Permanente («Boletín Oficial del Estado» del día 19) para formular reclamaciones o subsanar los defectos contra la relación provisional de aspirantes admitidos para tomar parte en las pruebas de especialización en el orden jurisdiccional social, convocadas por Acuerdo de 11 de mayo de 2017, en aplicación de lo dispuesto en la base cuarta punto 3 de la aludida convocatoria procede elevar a definitiva la relación de aspirantes admitidos.

La aprobación de esta lista permite avanzar en el desarrollo del proceso y designar a los componentes del Tribunal calificador que valorará las pruebas, conforme a lo previsto en la base quinta de las normas que rigen el proceso selectivo.

En virtud de cuanto antecede, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado lo siguiente:

Primero.

Elevar a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos a tomar parte en las pruebas de especialización en el orden jurisdiccional social, aprobada por Acuerdo de 15 de junio de 2017 y que figura como anexo a este Acuerdo.

Segundo.

Designar al Tribunal calificador que valorará las pruebas, que quedará integrado como sigue:

Presidente: Ángel Antonio Blasco Pellicer, Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo.

Vocales:

- María Virginia García Alarcón, Magistrada en el orden jurisdiccional social.
- Ramón Gallo Llanos, Magistrado especialista en el orden jurisdiccional social.
- María Asunción Gómez Martín, Fiscal, fiscalía del Tribunal Supremo.
- Ana de la Puebla Pinilla, Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
- Yolanda Sánchez-Uran Azaña, Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
- Francisco Javier Lorient Sainz, Abogado del Estado.
- Lourdes Churruca Marín, Abogada.
- Santiago Rivera Jiménez, Letrado de la Administración de Justicia de la categoría primera.

Vocal-Secretaria: Susana García Santa Cecilia, Letrada del Consejo General del Poder Judicial.

Tercero.

Contra el presente Acuerdo, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» ante el mismo órgano que la ha dictado o bien, directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 6 de julio de 2017.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.

### ANEXO

**Relación definitiva de personas admitidas para tomar parte en las pruebas de especialización en el orden jurisdiccional social, convocadas por acuerdo de 11 de mayo de 2017, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial**

Núm.	Apellidos y nombre	DNI
1	Batista Machín, Venancio Carmelo	42.792.671K
2	Bonfill Garcín, Joaquín	47.621.844E
3	Carro Márquez, Loreto	76.960.830R
4	Cascón Blanco, Victoria Paloma	40.360.542G
5	Codes Trujillo, Alexandre	05.926.792Z
6	Del Pozo Sánchez, Francisco Jose	52.287.554K
7	Díaz Arias, Ana Belén	09.415.383B
8	Escribano Vindel, Carlos	43.430.072T
9	Fernández de Landa Ponte, Luz María	32.834.251A
10	Fernández Morlanes, Rafael	25.479.276Z
11	Filgueira Paz, María Paz	52.457.160W
12	Galán Parada, Jesús Carlos	09.311.914L
13	García-Monge Pizarro, Laura	71.673.862C
14	González González, Carlos	29.142.183X
15	Junquera San Jose, Alma	71.140.105R
16	Limón Luque, Miguel Ángel	418.060N
17	López Bermejo, Oscar	44.585.934C
18	Lorenzo Hernández, Encarnación	74.188.451L
19	Luarca Gómez, María Teresa	32.879.895S
20	Mas Carrillo, Marina	43.761.071Y
21	Navarro Mendiluce, María del Mar	09.296.549H
22	Niño Romero, José Luis	05.281.958P
23	Olabarri Santos, Isabel María	44.615.462Q
24	Purcalla Bonilla, Miguel Ángel	46.340.491E
25	Rausell Borrell, Alejandro	52.737.929X
26	Sagredo Cañavate, Juan Antonio	21.477.394V
27	Salguero Gil, María Nazaret	08.876.245Q
28	Sánchez Morán, Ignacio	02.544.202B
29	Sánchez Pujalte, Lourdes	74.001.840F
30	Veiga Vázquez, M <sup>a</sup> de la Almudena	53.549.298P